

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

**NOTIFICACIÓN de la Resolución de extinción de 2007, dictada por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, por la que se procede a extinguir el pago de la prestación de ayuda de ingreso mínimo de inserción, del que es beneficiaria D.ª Yolanda Menéndez Arnaiz. Expte.: 34/0233/06.**

Intentada la notificación de la Resolución de 28-02-07 al beneficiario de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción D.ª YOLANDA MENÉNDEZ ARNAIZ, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El Texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, sita en C/ Valentín Calderón n.º 2 de Palencia, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Ingreso Mínimo de Inserción.
- Interesada: YOLANDA MENÉNDEZ ARNAIZ.
- Domicilio señalado a efecto de notificación: Matías Nieto Serrano, 6 - 2.º C. 34004 Palencia.
- Acto a notificar: Resolución por la que se extingue, la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción de la que es beneficiaria D.ª YOLANDA MENÉNDEZ ARNAIZ (Art. 15.1 del Decreto 126/2004 de 30 de diciembre, «B.O.E.» de 30/12/2004).

Palencia, 2 de abril de 2007.

*El Gerente Territorial,*  
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

**NOTIFICACIÓN de la Resolución de concesión de 2007, dictada por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, por la que se procede a conceder el pago de la prestación de ayuda de ingreso mínimo de inserción, del que es beneficiario D. Juan Carlos Verdejo Araguz. Expte.: 34/0045/07.**

Intentada la notificación de la Resolución de 28-02-07 al beneficiario de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción D. JUAN CARLOS VERDEJO ARAGUZ, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, sita en C/ Valentín Calderón n.º 2 de Palencia, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Ingreso Mínimo de Inserción.
- Interesado: JUAN CARLOS VERDEJO ARAGUZ.
- Domicilio señalado a efecto de notificación: C/ Infanta Isabel, 3 - 1.º D. 34003 Palencia.

- Acto a notificar: Resolución por la que se concede, la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción de la que es beneficiario D. JUAN CARLOS VERDEJO ARAGUZ (Art. 15.1 del Decreto 126/2004 de 30 de diciembre, «B.O.E.» de 30/12/2004).

Palencia, 2 de abril de 2007.

*El Gerente Territorial,*  
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar Trabajos de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Elaboración de Maqueta, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la Construcción de un Centro de Educación Especial, en Ávila. Expte.: 14847/2007/34.**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- a) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Número de expediente: 14847/2007/34.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción: REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ELABORACIÓN DE MAQUETA, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN ÁVILA.
- b) Lugar de ejecución: Calle Molinillo. P.P. ARUP 1/9. MISERICORDIA. ÁVILA.
- c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (01) mes.  
Redacción de Proyecto de ejecución: Tres (03) meses.  
Dirección facultativa y coordinación de seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 287.000,00 euros.

5.- Garantías:

- a) Provisional: Su importe será 5.740,00 euros.
- b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfonos: 983 41 06 90.
- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid, en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (C/ Duque de la Victoria, 5), en la Oficina General de Información y Atención al Ciu-

*dadano de Ávila (Monasterio de Santa Ana. Pasaje del Cister, n.º 1) y en la dirección: www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/temaslicitaciones*

7.- *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El día 25 de mayo de 2007.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n). Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.*

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: El día 4 de junio de 2007.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Fecha de remisión del anuncio al «D.O.U.E.»:* El día 4 de abril de 2007.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*La Directora General,  
P.D. (Orden EDU 266/2005  
de 25 de febrero)*

Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

**RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se anuncia Concurso, Procedimiento Abierto para la contratación de la obra: «Sustitución de carpintería exterior, 2.ª fase» en el C.P. «Antonio González de Lama» de León. Expte.: LE-2-07/020.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación. Delegación Territorial de León.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Educación de León: Negociado de Contratación.

Número de expediente:

b.1. LE-2-07/020.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: «Sustitución de carpintería exterior, 2.ª fase».

b) Lugar de ejecución: C.P. «Antonio González de Lama» de León.

c) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

4.1. Importe total: 119.983,80 euros.

5.- *Garantía:* Quedan dispensados de constitución de garantía provisional los licitadores a este Concurso, en aplicación del artículo 35.1 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6.- *Obtención de la documentación e información:*

a) Entidad: Delegación Territorial de León: Dirección Provincial de Educación de León en el Negociado de Contratación.

b) Domicilio: C/ Jesús Rubio, n.º 4.

c) Localidad y código postal: León - 24071.

d) Teléfonos: 987-20.27.11, Extensión 265/266.

e) Fax: 987-25.08.35.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «B.O.C. y L.».

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La presentación del certificado de clasificación exime a los licitadores de la acreditación de estas solvencias. No obstante, se acreditarán dichas solvencias mediante la presentación de los documentos que se especifican en la Letra I del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «B.O.C. y L.», hasta las 14 horas de la fecha límite.

b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º- Entidad: Delegación Territorial de León: Dirección Provincial de Educación de León en la Oficina de Información y Registro, en horario de atención al público.

2.º- Domicilio: C/ Jesús Rubio, n.º 4.

3.º- Localidad y código postal: León - 24071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No están admitidas.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación Territorial de León: Dirección Provincial de Educación de León.

b) Domicilio: C/ Jesús Rubio, n.º 4.

c) Localidad: León.

d y e) Fecha y Hora: La Mesa de Contratación examinará y calificará a partir del primer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de solicitudes la documentación presentada por los licitadores en el sobre A, publicando la Resolución sobre el resultado de dicha calificación, *así como la fecha de apertura de proposiciones económicas* en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial de Educación de León. Si la Mesa observase en el sobre A defectos materiales no determinantes de exclusión, concederá, si